

Karina Ruiz Cruz

Formación académica.

Soy licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, con una maestría en Derecho Procesal Penal por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal. Actualmente, me encuentro cursando el cuarto semestre de la maestría en Derecho Constitucional, con orientación en Derecho Procesal Constitucional, en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Experiencia profesional.

El 16 de febrero de 2009 inicié mi servicio en la función pública al ingresar como oficial administrativa, en el Instituto Federal de Defensoría Pública delegación Tijuana, donde trabajé durante más de cuatro años. Posteriormente, el 16 de mayo de 2013, comencé funciones como oficial administrativa en el Juzgado Tercero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León, y después desempeñé el mismo cargo en el Juzgado Primero de Distrito en la misma materia y entidad federativa.

Luego, en octubre de 2016 me desempeñé como actuaria judicial en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, donde también ocupé el cargo de coordinadora técnica administrativa. Y a partir de octubre de 2020, como secretaria de juzgado.

También he sido secretaria en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil y de Trabajo y en Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, ambos del Cuarto Circuito. Actualmente, soy secretaria de juzgado adscrita al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León.

Enfoque jurisdiccional.

A lo largo de más de quince años de carrera judicial, se ha fortalecido mi compromiso con la justicia social, el respeto a los derechos humanos y el servicio público. Además, debido a mi desarrollo profesional y académico cuento con un amplio conocimiento del juicio de amparo en las materias civil, laboral, familiar y mercantil, así como en materia de procesos civiles y mercantiles federales.

Finalmente, cuento con sólidos principios éticos y morales, que me permiten desempeñar mis funciones con profesionalismo, independencia, objetividad, imparcialidad, y con un amplio sentido de respeto a los derechos humanos.